

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2111

Impreso el día 24 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Muerte** de un yaguareté, en la localidad de Puerto Libertad, provincia de Misiones. Expresión de repudio. **Britez** y **Huss**. (5.841-D.-2017.)

R. Horne. – María P. Lopardo. – Héctor E. Olivares. – Guillermo Snopek. – María E. Soria. – Marcelo G. Wechsler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Britez y del señor diputado Huss, por el que se expresa repudio por la muerte de un yaguareté en la localidad de Puerto Libertad, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio por la muerte de un yaguareté en la localidad de Puerto Libertad, provincia de Misiones. Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2017.

Mario D. Barletta. – Graciela Cousinet. – José A. Ciampini. – Gisela Scaglia. – Sixto O. Bermejo. – Guillermo R. Carmona. – Araceli S. del Rosario Ferreyra. – Silvia

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Britez y del señor diputado Huss, por el que se expresa repudio por la muerte de un yaguareté en la localidad de Puerto Libertad, provincia de Misiones; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Mario D. Barletta.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifestar su más enérgico repudio por la muerte de un yaguareté ocasionada por delincuentes aun prófugos, en tierras de la empresa Arauco Argentina S.A. en la localidad de Puerto Libertad, provincia de Misiones.

María C. Britez. – Juan M. Huss.